

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

17 de Diciembre de 2020

PORTADAS

1

Expansión Política

@ExpPolitica

Médicos que se encuentran combatiendo al COVID-19 en la Ciudad de México tienen jornadas de más de 35 horas a la semana y un día de descanso, situación que los tiene agotados, consigna [El Universal](#) en uno de los temas de portada.

El Universal

Médicos que atienden COVID-19 están agotados Rodrigo Ibarra, epidemiólogo del Hospital General Regional No. 1 Dr. Carlos MacGregor, del IMSS, dijo a [El Universal](#) que a lo largo de estos 10 meses de emergencia los médicos no han bajado la guardia, pese a jornadas de 35 horas a la semana, con dos días o un día de descanso. “Hemos trabajado seguido y no nos hemos detenido, pero también es que habrá médicos que el 24 y 31 diciembre trabajaremos sin ver a nuestros seres queridos, pero al mismo tiempo estaremos combatiendo la pandemia, posiblemente sólo serán guardia normales, estaremos combatiendo porque hay una situación obligatoria de que todos debemos trabajar esos días”.

A inicios de esta semana, [Expansión Política](#) reportó cómo además del cansancio, el personal médico ha enfrentado esta pandemia con contagios y sin apoyos laborales.

Excélsior

Tomacasetas ganan siete mil mdp en dos años Empresarios han perdido 7,000 millones de pesos de 2018 a la fecha por las actividades de boteo y extorsión a conductores en casetas, publica [Excélsior](#). Marcos Frías, presidente de la Asociación Nacional de Concesionarios de Infraestructura Vial, indicó que 99% de los grupos que toman plazas de peaje fue creado específicamente para lucrar con esa actividad ilícita.

Reforma

Sube 15% el salario; preocupan empleos

El salario mínimo general, el de la frontera norte y los profesionales, tendrán un incremento de 15% para 2021, pese al voto en contra del sector privado, destaca [Reforma](#). El aumento se aprobó ayer en la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami), sólo con los votos del Gobierno y el sector obrero.

El Financiero

Acuerdan subir 15% minisalario; IP, en contra

Se trata de la séptima vez que el salario mínimo no se fija por unanimidad por parte del Consejo de Representantes de composición tripartita, indica [El Financiero](#); las veces anteriores fueron en 1998, 1999, 2000, 2001, 2002 y 2012.

La Jornada

AMLO: la politiquería no cabe en el plan de vacunación Ante el aumento de casos de COVID-19 reportados en días recientes, el presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que hay un incremento de hospitalizaciones y contagios en ocho entidades, entre ellas la Ciudad de México, y reiteró su llamado a reforzar los cuidados, reseña [La Jornada](#). Más tarde, en gira por Sonora, ratificó que el plan de vacunación contra el coronavirus se aplicará “sin mezquindades” en todo el país y aseguró que un programa de vacunación no puede ser utilizado con propósitos electorales ni políticos.

Milenio

Se dispara captura de migrantes en la recta final de la era Trump

El periodo final de la administración de Donald Trump ha visto una reactivación de los flujos migratorios en la frontera con México, destaca [Milenio](#). Solo en octubre y noviembre pasados se detuvo a más de 140,000 migrantes en su intento por ingresar a Estados Unidos, cifra que no se registraba desde hace más de un lustro.

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

17 de Diciembre de 2020

2

Pemex rescinde cuatro contratos con ocho empresas relacionadas con prima de AMLO

Como seguimiento a la indagación de contratos entre **Petróleos Mexicanos (Pemex)** y la empresa Litoral Laboratorios Industriales –propiedad de [Felipa Guadalupe Obrador Olán](#), prima hermana del presidente Andrés Manuel López Obrador– ya sea por sí sola o en sociedad, la petrolera estatal rescindió cuatro contratos con ocho empresas distintas, por un monto presupuestado de 312 millones de pesos, y relevó de su cargo a un funcionario de la empresa involucrado en la contratación.

Las empresas involucradas en la rescisión de los contratos #648819810, #648220804, #648220805 y #648220806, que tiene efecto desde el pasado 11 de diciembre, son:

- Marinsa de México
- Química Apollo
- Maren Marine Energy
- Movilab
- Mensuranda
- Laboratorios ABC Química
- Investigación y Análisis
- Gamatek

Derivado de ello, ha sido relevado de su encargo el gerente de contrataciones de la Coordinación de Abastecimiento para **Pemex Exploración y Producción**, Alejandro Flores Torres. Para determinar su grado de omisión, se encuentran en proceso de investigación laboral los servidores públicos Claudia Angélica Velarde Torres y José de Jesús Corrales Arroniz, quienes participaron representando a las áreas Jurídica y Técnica respectivamente.

Conforme a la suma de las partidas asignadas, de un importe total presupuestado que hubiera sido de 312 millones de pesos para los cuatro contratos rescindidos, a Litoral Laboratorios Industriales le habría correspondido un monto máximo de 77 millones 700,000 pesos.

La estatal informó también que a la luz de la exhaustividad con la que se indaga la relación con Litoral Laboratorios Industriales, ha sido ubicado un quinto contrato con la [refinería Francisco I. Madero](#), en Tamaulipas, para la adquisición de catalizador y un agregado denominado alúmina inerte, usado en sus procesos industriales.

Dicho contrato, identificado con el registro #36537, fue suscrito el 4 de septiembre del año 2020 y concluyó el pasado 3 de diciembre. Su monto fue por 4 millones 653,944 pesos.

Al igual que se hizo en los contratos con **Pemex, Exploración y Producción**, se está realizando un análisis detallado del suministro de Litoral Laboratorios Industriales al Sistema Nacional de Refinación y, en su momento conforme se ha sostenido en anteriores comunicados, se informará públicamente de las resoluciones que se adopten, aseguró **Pemex**.

“Esta decisión tiene que ver con la contravención a la instrucción del Presidente de México, consistente en evitar se lleven a cabo negocios de miembros de su familia con el gobierno”, expuso la estatal *El Economista*

Sener destaca avance de 74.6% en instalación de capacidad eléctrica contratada en subastas de largo plazo

La Secretaría de Energía (**Sener**) informó que al cierre del 2020 se ha instalado el 74.6% de la infraestructura correspondiente a 5,049 megawatts de las tres **subastas eléctricas** de largo plazo realizadas por el gobierno federal en la pasada administración para la adquisición de energía, potencia y certificados de energía limpia por parte de la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**.

Hasta el 2018 estas **subastas eléctricas** de largo plazo realizadas anteriormente en generación fotovoltaica y eólica sólo habían instalado el 36.2% de la infraestructura, llegando 2,451 megawatts.

El organismo encabezado por Rocío Nahle aseguró que en los dos años de la presente administración se han respetado los contratos contraídos en estos procesos y con ello se ha elevado el porcentaje de **energía solar y eólica** en un 38.4% en las subastas.

“La transición energética se lleva a cabo en forma ordenada y cuidando el adecuado balance y confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional (SEN)”, aseguró la **Secretaría de Energía**.

Además, reiteró que la generación a través de la **energía fotovoltaica** (solar) y **eólica** son de tipo intermitente, y estas deben de tener un respaldo cuando no producen. Dicho respaldo lo realiza la [Comisión Federal de Electricidad \(CFE\)](#) a través de diversos combustibles que adquiere la filial **CFEnergía**.

La suspensión se realizó para dar oportunidad a las entidades involucradas de realizar una revisión de los objetivos y alcances de dicho proceso y fortalecerá los principios de máxima publicidad y transparencia con los que se rige este organismo, aseguró el gobierno federal entonces. Una vez finalizada la revisión por parte de la nueva administración se notificará su reactivación de manera oportuna, aseguró el Cenace.

Para esta cuarta licitación, como compradores se habían inscrito cinco empresas además de la **CFE**: Iberdrola Clientes, Engie, Cemex, Fenix y Tuto Energy Trading, cuyos requerimientos pasaron de 9% en 2017 a poco más de 30% del equivalente de energía que solicita la estatal. Sin embargo, los contratos para nueva capacidad predominantemente renovable continuarían entregándose sin una cámara de compensación operada por una entidad distinta al **Cenace**.

Hasta ese momento, con tres subastas realizadas en 2015, 2016 y 2017 se comprometieron 9,000 millones de dólares en los próximos cinco años en la construcción o ampliación de capacidad de 70 nuevas centrales eléctricas solares y fotovoltaicas principalmente, con la instalación de 7,600 megawatts por parte de 42 participantes en 19 estados de la República.

Con precios que llegaron a 21.34 dólares en el caso de los paquetes de energía y CEL de la energía solar y a 18.48 dólares en los **proyectos fotovoltaicos**, México se convirtió en 2017 el segundo país con precios más bajos en este tipo de tecnologías para la generación eléctrica, después de Arabia Saudita. *El Economista*

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

17 de Diciembre de 2020



3

El año en que México se acercó de nuevo al monopolio eléctrico

Eran unas expectativas diferentes, pero expectativas al fin y al cabo. En junio del año pasado, el anuncio de una subasta eléctrica entre privados generó interés entre las compañías del sector, que habían visto truncada su entrada o su aumento de participación en el mercado, después de que la administración federal canceló los instrumentos gubernamentales de este tipo a inicios de 2019.

Pero poco menos de un año y medio después, el pasado octubre, esta subasta privada fue cancelada. El ambiente actual en el sector no posibilitó a Bravos Energía, la compañía que organizó el proceso, a tener una visión clara para seguir con el negocio.

La pandemia de coronavirus sólo aumentó la sensación de incertidumbre que desde hace meses ya vivían los participantes de la industria.

Y es que la serie de cambios por parte del gobierno en las reglas del juego del mercado eléctrico no ha cesado durante este año. La cancelación de las subastas y la falta de aprobación de proyectos han dejado en el limbo a cerca de 285 proyectos, de acuerdo con *The Dialogue*, una organización con sede en Estados Unidos.

La intención de la administración federal por devolver a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y a Pemex el rol principal en el sector ha resultado, a los ojos de las compañías, en el cierre del mercado que fue abierto tras la reforma energética de 2013.

Este año se ha caracterizado por un estira y afloja entre el gobierno federal y las empresas privadas, que defienden su lugar en un mercado que ya no es exclusivo de la CFE.

Los juzgados especializados en competencia económica e, incluso la Suprema Corte, se han convertido en la desembocadura de la lucha de intereses entre ambos bandos. Hasta ahora, la disputa se ha inclinado más hacia los privados, quienes han logrado suspender gran parte de las nuevas reglas lanzadas desde la administración obradorista. Pero esto no ha logrado un cambio en el discurso del ejecutivo: la CFE debe recuperar el mercado.

Las modificaciones comenzaron un mes después de la declaración de emergencia sanitaria por Covid-19 en el país. La administración federal dijo que había un riesgo para el sistema eléctrico nacional en las centrales eólicas o solares – caracterizadas por su intermitencia, al depender del viento y de las horas de sol– en un momento en que el país necesitaba seguridad en el suministro eléctrico.

Y entonces el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) lanzó un acuerdo que buscaba suspender las pruebas críticas necesarias para la entrada de nuevas centrales renovables al sistema y favorecer a aquellas que funcionan con combustibles fósiles –mayoritariamente propiedad de la CFE– y que resultan, a la vista de la administración, más seguras para el suministro en tiempos de la pandemia.

El acuerdo, que se lanzó en los últimos días de abril, ya se había planeado con anterioridad, dicen algunas fuentes cercanas al proceso. Rocío Nahle, secretaria de Energía, ha aceptado que el acuerdo buscaba dar orden a los cientos de permisos entregados durante la administración pasada.

Golpe al aire

Pero el golpe mayor llegaba pocas semanas después. El viernes 15 de diciembre, la Sener publicó en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF), que se publica en torno a las 7 de la tarde, la política de confiabilidad del sistema eléctrico, que tenía como finalidad salvaguardar y asegurar el suministro eléctrico, pero que en la práctica planteó cambios en el orden de despacho y marcaba un nuevo cerco a las energías renovables.

Esta última medida incluso llevó a la Comisión Federal de Competencia (Cofece) a presentar una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte, que aún sigue en proceso.

Ambas acciones han sido frenadas de manera general por un juez en competencia, es decir, no podrán ejecutarse a ningún participante del mercado eléctrico. En noviembre, la organización ambientalista Greenpeace ganó un amparo definitivo al respecto.

Hasta ese momento los cambios habían sido dirigidos hacia todo el sector, pero fue a finales de mayo que las modificaciones tocaron a unos participantes en específico: los generadores privados de autoabasto, que vieron un aumento de hasta 800% en un pago denominado como porteo de estampilla o térmico y que se refiere a la tarifa que pagan a la CFE por el uso de la red de transmisión.

El programa sectorial de energía, lanzado en julio y que también está siendo peleado en tribunales, planteó el discurso general de lo que la administración busca en el mercado: un mayor uso de combustibles fósiles, como combustóleo, y una participación activa de los órganos reguladores en la política de fortalecimiento de las dos empresas estatales.

La CRE, la principal ejecutora de los cambios

En los siguientes meses la Comisión Reguladora de Energía (CRE), el regulador del mercado eléctrico, se convirtió en el principal articulador de las acciones que cambiarían la dinámica en el sector eléctrico.

El organismo presidido por Leopoldo Melchi, un exfuncionario de Pemex, ha detenido la mayoría de nuevos permisos de generación, el mercado que la CFE pretende recuperar. Hasta octubre sólo había aprobado 13 de estas solicitudes. Un año antes, también hasta el mismo mes, ya había otorgado 67 de estos. Expansión

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

17 de Diciembre de 2020

4

Dos Bocas limitará exportaciones de Pemex y reducirá sus ingresos, advierte Moody's

Además de que la refinería de Dos Bocas, en Tabasco, que está en construcción, es una carga para el gasto de capital de Petróleos Mexicanos (Pemex), limitará las exportaciones de la empresa productiva del Estado y con ello, sus ingresos en dólares serán menores, lo que aumenta las presiones financieras de la compañía, advirtió la agencia calificadora Moody's Investors Service. En un documento, explicó que, dada una amplia capacidad de refinación, tanto a nivel mundial, como en América del Norte, y las presiones de demanda adicionales a mediano plazo provocadas por la pandemia de coronavirus, es probable que los rendimientos económicos de esta inversión sean bajos.

Moody's indicó que la refinería de Dos Bocas tiene dudosos retornos de inversión y riesgos de sobrecostos, aunque el objetivo de la política gubernamental es que se mejore el desempeño de las operaciones en las refinerías existentes para hacer que México sea más autosuficiente en productos refinados.

Sobrecostos, riesgo a corto plazo Sin embargo, la agencia apuntó que los desafíos más a corto plazo son los riesgos de sobrecostos y retrasos en la finalización de la nueva refinería, pues el gobierno federal cree que el proyecto debería costar 8 mil millones y no tomar más de tres años en completarse, pero Moody's estimó que el proyecto podría terminar costando más de 10 mil millones. Incluso, abundó la calificadora, 12 mil millones de dólares son estimados por las licitaciones proporcionadas por constructoras internacionales, dado el conocimiento limitado del gobierno y de Pemex en la construcción de refinerías; además, se sabe que la construcción de nuevas refinerías o ampliaciones importantes en los últimos años han experimentado retrasos, sobrecostos y algunas incluso no se han completado. En este contexto, Moody's consideró que este proyecto supone una carga para los recursos de gestión de la empresa productiva del Estado y, en última instancia, requerirá más apoyo del gobierno federal para financiar la inversión de capital, pues éste ha expresado su intención de financiar la nueva refinería a través de aportes de capital, como se demostró en 2020 y 2021. Milenio

CFE Telecomunicaciones invertirá 11 mil mdp para despliegue de internet y banda ancha

La subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos (CFE TEIT), informó que su plan de negocios considera una inversión de 11 mil millones de pesos para el despliegue de internet y fibra óptica. En un comunicado, indicó que, alineado con el Plan de Negocios de CFE 2020-2024, se instalará Internet en carreteras, plazas públicas, centros de salud, hospitales, escuelas y espacios comunitarios; con ello, se cerrará la brecha digital entre la población más vulnerable.

Así, el Programa de Inversiones de CFE TEIT está destinado a la adquisición de tecnologías de telecomunicación, desarrollo de sistemas informáticos para la automatización de los procesos operativos, con base en plataformas y tecnologías de código abierto, así como a maximizar el uso de capacidades de la Red Nacional de Fibra Óptica, la infraestructura activa y pasiva de que disponga la CFE.

Algunos de los propósitos estratégicos prioritarios de CFE TEIT hacia el 2025 son:

- Habilitar aproximadamente 200 mil puntos de acceso a Internet gratuito
- Atención con servicios de internet y banda ancha en todo el territorio nacional a cerca de 130 mil localidades
- Despliegue e iluminación de fibra óptica y adecuación de infraestructura para generar una gran capacidad de transporte de datos en cinco fases que cubren todo el territorio nacional.

Milenio

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

17 de Diciembre de 2020

5

Prevé CFE instalar conexión digital en plazas, escuelas y más lugares

El Programa de Inversiones de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos (CFE TEIT), prevé instalar conexión digital en carreteras, plazas públicas, centros de salud, hospitales, escuelas y espacios comunitarios, con una inversión total de unos 11 mil millones de pesos.

Raymundo Artís Espriú, director general de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE-TEIT, presentó el Plan de Negocios de la empresa y detalló que algunos de los propósitos estratégicos prioritarios hacia el 2025 son habilitar aproximadamente 200 mil puntos de acceso a Internet gratuito.

Además, prestará atención con servicios de Internet y banda ancha en todo el territorio nacional a cerca de 130 mil localidades.

Adicionalmente, desplegará iluminación de fibra óptica y adecuación de infraestructura para generar una gran capacidad de transporte de datos en 5 fases que cubren todo el territorio nacional.

El director general de CFE Telecomunicaciones explicó que en el desarrollo de este Plan se estima una inversión promedio de 11 mil millones de pesos.

Explicó, que se encuentra alineado con el Plan de Negocios de la CFE 2020-2024; basado en el mandato de la Presidencia de la República y reflejado en el Plan Nacional de Desarrollo (PDN) 2019-2024, el cual señala como uno de sus grandes propósitos el rescate de Pemex y de la CFE para que vuelvan a desempeñarse como palancas del desarrollo nacional.

Lo anterior, se dio a conocer vía remota, durante la realización de la octava sesión ordinaria del Consejo de Administración de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE TEIT.

Por su parte, el presidente del Consejo y director general de la CFE, Manuel Bartlett Díaz, expresó con gran orgullo y satisfacción que este proyecto logrará reducir las brechas tecnológicas, extendió una felicitación a la EPS por el avance de Internet para Todos que podrá lograr sus objetivos de conectar a todo el país, así como dar continuidad al programa del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. La Jornada

Costará 11 mil mdp programa de internet para Todos de la CFE

El programa de la empresa **CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos (CFE-TEIT)**, de llevar conectividad a la población va a representar un costo de 11 mil millones de pesos hacia 2025.

Esta tarde **Raymundo Artís Espriú**, director general de esa filial, presentó el Plan de Negocios, que plantea ofrecer Internet en carreteras, plazas públicas, centros de salud, hospitales, escuelas y espacios comunitarios, dijo en un comunicado.

Actualmente hay 43 millones de mexicanos que no tienen acceso a la red y que viven en zonas apartadas. Al respecto, la **CFE** no detalló cuántas de esas personas se verán beneficiadas con el servicio de internet.

Algunos de los propósitos estratégicos prioritarios de **CFE TEIT** hacia el 2025 son habilitar aproximadamente 200 mil puntos de acceso a Internet gratuito, atención con servicios de Internet y banda ancha en todo el territorio nacional a cerca de 130 mil localidades.

Despliegue e iluminación de fibra óptica y adecuación de infraestructura para generar una gran capacidad de transporte de datos en 5 fases que cubren todo el territorio nacional.

Por otro lado, la empresa dijo que el Programa de Inversiones de **CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos** está destinado a la adquisición de tecnologías de telecomunicación, desarrollo de sistemas informáticos para la automatización de los procesos operativos, con base en plataformas y tecnologías de código abierto, así como a maximizar el uso de capacidades de la Red Nacional de Fibra Óptica, la infraestructura activa y pasiva de que disponga la **CFE**. El Heraldo

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

17 de Diciembre de 2020

6

Colaborarán CONACEN y CAMEXA en transición energética

Ulises Juárez / Energía a Debate

El Consejo Nacional de Clústers Energéticos (CONACEN) y la Cámara Mexicano-Alemana de Comercio e Industria (CAMEXA) firmaron este día un convenio de colaboración en materias de Transición Energética, energías renovables y eficiencia energética.

En el marco del simposio virtual “Transición Energética en el sector público-privado. ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos?”, el convenio fue firmado por Johannes Hauser y Andreas Müller, director general y director adjunto de CAMEXA, y por la parte del CONACEN signó su presidente, Víctor Hugo Pérez Olave.

“Con la firma de este convenio, estamos seguros que será de un beneficio mutuo y ayudará para desarrollar en los estados sus proyectos de energía”, aseguró Pérez Olave.

Agregó que con este tipo de alianzas será posible sacar adelante a la región del Sur-Sureste del país.

También expresó su deseo de que el CONACEN sea un referente a nivel nacional y que represente una voz del sector empresarial ante el gobierno para opinar sobre temas de energía, con el fin de que “México salga adelante y pueda cumplir con los compromisos internacionales”.

El CONACEN agrupa a 14 clústers energéticos de 12 estados de la República que promueven las inversiones y proyectos energéticos de manera estatal y regional.

Por su parte, Johannes Hauser señaló que con la firma del convenio se manifiesta de manera escrita una cooperación exitosa que previamente ya existía con el CONACEN.

“De alguna forma, en CAMEXA servimos como puente para ver en qué forma mejores prácticas aplicadas en Alemania se pueden transferir a México. Ese es el espíritu de este convenio”, manifestó.

Comentó que independientemente de las políticas públicas aplicadas por la actual administración federal en México, la Cámara continuará apoyando en programas relativos a los tres temas del convenio.

“Independientemente de la posición de las autoridades, porque al final de cuentas el sector privado tiene un importante papel que desempeñar en esto, nuestra posición es apoyar y aportar en esto en la medida posible para que sea una realidad en México”, refrendó.

En su oportunidad, Kira Potowski, gerente de Comercio e Inversiones de la CAMEXA, añadió que desde la Cámara están promoviendo también otros temas, como la industria 4.0, de la cual dijo que está relacionada y vinculada perfectamente con la eficiencia energética y el sector energético, así como la formación dual, dirigida a los jóvenes y a la capacitación del personal en general que desea trabajar en esos sectores.

El simposio fue organizado por el CONACEN y la CAMEXA y en él se discutió el papel de los sectores público y privado, los retos y oportunidades para nuevos negocios en energía, y el papel fundamental de la mujer en el desarrollo económico sustentable de México.

La infraestructura para generar energía limpia crece en México en los dos últimos años: Sener

La infraestructura para generar energía fotovoltaica (solar) y eólica creció en los dos últimos años ya que se encuentra instalada 74.6 por ciento de la capacidad requerida para utilizar 5 mil 49 megawatts, informó la Secretaría de Energía (Sener).

En un comunicado, señaló que este crecimiento se ha logrado mediante subastas y que las que se realizaron en el 2018 solo instalaron 36.2 por ciento de la infraestructura requerida, por lo que generaron únicamente 2 mil 451 megawatts.

“En estos dos años, se han respetado dichos contratos e incluso se ha elevado el porcentaje de energía solar y eólica en 38.4 por ciento en las subastas”, mencionó la Sener.

Destacó que la transición energética se lleva a cabo en forma ordenada y cuidando el adecuado balance y confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

Asimismo, señaló que la generación a través de la energía fotovoltaica eólica es de tipo intermitente, por lo que necesita un respaldo, el cual realiza la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a través de diversos combustibles.

De los reguladores y otras historias

Las primeras empresas estatales o gubernamentales se crearon con el fin de poder brindar el servicio a la mayor cantidad de la población, buscando sortear tanto **dificultades técnicas** como económicas, en el otro lado de la moneda, una empresa privada busca maximizar los beneficios económicos por lo que brinda un servicio a un precio que considere razonable.

Por lo que, la primera buscará satisfacer obligaciones que establece la política y la segunda ganar dinero al prestar el servicio, ambas bajo el marco legal. Necesitando un regulador, homólogo de un árbitro, que supervise el cumplimiento de los criterios establecidos en la ley.

Entonces, los reguladores al igual que un árbitro en cualquier partido o práctica deportiva, su presencia pasará desapercibida de desempeñar su rol de la mejor manera y en contraste se apreciará un excelente trabajo de los **jugadores**, los cuales se ven obligados a desempeñarse correctamente, ya que de lo contrario existirá una sanción, por lo que podemos preguntarnos ¿quién podría esperar un buen juego sin la presencia del árbitro?

Volviendo al ámbito mercantil, contrario a lo que se ha planteado en diversas conferencias del **titular del Ejecutivo**, hay un sentido social en los reguladores, éstos son los únicos que tienen las herramientas y capacidad de velar por el pequeño usuario ante las empresas, permitiendo promover opciones en un mercado, es decir, permitir que quienes tengan la capacidad para participar lo hagan y quienes por sus condiciones no puedan ofrecer herramientas para no ser discriminados. El Heraldo



Con Biden podría haber mayor impulso a renovables en México

Redacción / Energía a Debate

La empresa de origen chino Ginlong Solis consideró que la nueva administración próxima a entrar en Estados Unidos, junto con los tratados comerciales internacionales ya firmados y la adhesión al Acuerdo de París, podría haber en México un mayor impulso al desarrollo de las energías renovables.

Recientemente, el presidente electo de la Unión americana, Joe Biden, nombró como su futura secretaria de Energía a Jennifer Granholm, una mujer que ha sido impulsora de las energías renovables y la movilidad eléctrica, además de haber trabajado en actividades para mitigar el cambio climático y en favor de la transición energética.

“México posee un potencial enorme, tenemos una nueva administración en Estados Unidos, contamos con tratados comerciales internacionales, con un acuerdo de París que nos obliga a cumplir objetivos. Todos los marcos legales obligan a que México siga creciendo”, dijo Sergio Rodríguez, gerente de Región de México y América Latina de Ginlong Solis, quien recordó que los compromisos del Acuerdo de París están plasmados a nivel constitucional.

Contrario a la política energética del actual gobierno en México, que busca aumentar la producción y consumo de energías fósiles, como el carbón para generar electricidad y las gasolinas para la movilidad, desde su campaña Biden ha venido conformando una agenda verde con dos grandes metas: descarbonizar la economía estadounidense para el año 2030 y alcanzar las cero emisiones para el 2050.

Tenemos expectativas positivas –afirmó Rodríguez–, hay esperanza y confiamos en que el gobierno reaccione y tome a cuenta todos estos factores, porque de lo contrario es un retroceso, es afectar el crecimiento del nuestro propio país, la competencia. El costo de la electricidad es un insumo importante que “si cuesta más, todo cuesta más y al final todos salimos afectados”, subrayó el ejecutivo.

Respecto a la política energética en México, Sergio Rodríguez indicó que las señales que ha mandado el gobierno no han sido del todo claras, por lo que existe demasiada incertidumbre, muy poca claridad en las reglas del juego y eso obviamente genera cierta desconfianza para invertir, lo que –en su opinión– sin duda será uno de los principales retos por superar en 2021.

Cabe recordar que a mediados de año, las principales asociaciones de empresas energéticas del país, tanto de hidrocarburos como de renovables, advirtieron de manera conjunta que las políticas implementadas por la actual administración, especialmente en materia de electricidad, ponían en riesgo alrededor de 68 mil millones de dólares en inversiones y añadieron que tales medidas crean un ambiente de desconfianza para las empresas privadas.

No obstante, Sergio Rodríguez expresó su confianza en que el próximo año se verá un crecimiento en México a pesar de todas las circunstancias, de pandemia y crisis económica. “Los clientes confían en el sector solar”, afirmó.

Por otro lado, Ramírez advirtió a los consumidores de equipos fotovoltaicos sobre la llegada de proveedores que, bajo promesa de ofrecer sus productos con precios entre 20% o 30% por debajo de los costos de mercado, están fuera de norma y comprometen la calidad y seguridad en las instalaciones.